



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0000812/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando **EZEQUIEL LUIS RICCIARDI DNI 25386613** titulada “ **La transversalidad de las TIC en el Profesorado de Educación Secundaria en Matemática de los Institutos Superiores en la Provincia de Buenos Aires**”, dirigida por el Dr. Sebastián Perrupato
CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Maricel Ocelli, Miriam Kap y Oscar Margaría como miembros titulares y a los Profesores Verónica Perossi; Virginia Armando y Mina María del Valle como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando **EZEQUIEL LUIS RICCIARDI DNI 25386613** a los Profesores: Maricel Ocelli, Miriam Kap y Oscar Margaría como miembros titulares y a los Profesores Verónica Perossi; Virginia Armando y Mina María del Valle, como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTINUO

RESOLUCIÓN Nº: 124/ 2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba